

RUEGO QUE PRESENTA FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CREACIÓN DE UN PASO DE PEATONES FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL NUEVO PALACIO DE DEPORTES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sábado 7 de octubre pudimos asistir al primer evento masivo en el nuevo Palacio de Deportes con la celebración del derbi Cartagena – Murcia de la liga nacional de fútbol sala. Tanto a la entrada como a la salida de dicho partido, los miles de asistentes tuvieron que sufrir la ausencia de un paso de cebras o peatones que les diera acceso sin peligro desde el aparcamiento de vehículos que hay frente al centro comercial *Eroski* hasta la entrada principal del pabellón. Por esta razón, se generó más de una ocasión de peligro entre los coches y los viandantes que asistían al evento deportivo.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno el siguiente

RUEGO:

Que el Gobierno instale un paso de cebras o peatones frente a la entrada principal del nuevo Palacio de Deportes, tal y como se aprecia en las fotos adjuntas. Dicho acceso contará con los oportunos rebajes en las aceras para las personas con discapacidad.

En Cartagena, a 11 de octubre de 2017.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz CTSSP

Francisco Martínez Muñoz

Concejal CTSSP

